



Libertad y Orden

República de Colombia
Ministerio de Relaciones Exteriores

RESOLUCIÓN NÚMERO **2123** DE

24 FEB 2025

Por el cual se hace un nombramiento con carácter ordinario en la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores

**LA DIRECTORA DE ASUNTOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES
ENCARGADA DE LAS FUNCIONES DEL DESPACHO DE LA
MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES**

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las que le confiere el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015, el artículo 1° del Decreto 658 de 2024 y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015, señala que las vacantes definitivas en empleos de libre nombramiento y remoción serán provistas mediante nombramiento ordinario o mediante encargo, previo cumplimiento de los requisitos para el desempeño del cargo.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- NOMBRAMIENTO. Nómbrase con carácter ordinario **CAMILO ANDRÉS ESCOBAR GUTIÉRREZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 80.765.636, en el cargo de **Jefe de Oficina Asesora, código 1045, grado 14**, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, asignado a la Oficina Asesora Jurídica Interna.

ARTÍCULO 2°.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a

ADRIANA DEL ROSARIO MENDOZA AGUDELO
Directora de Asuntos Económicos, Sociales y Ambientales
Encargada de las Funciones del Despacho de la
Ministra de Relaciones Exteriores

24 FEB 2025

Revisó: Luz Ángela Cendales Durán –Directora de Talento Humano – Encargada de las Funciones del Despacho de Secretaría General
Revisó: Mercedes Chinchilla Guerra –Asesora encargada de las Funciones del GIT de Administración de Personal
Revisó: Olga Paola Parada Villate – Asesora GIT de Administración de Personal